

Prestando plata de los jubilados

El gobierno recortó alrededor de u\$d 1000 millones a las provincias con la eliminación del Fondo Sojero. Prevé compensar parte con un préstamo de la ANSES.

El Fondo Federal Solidario fue creado en 2009 para asistir a las provincias en "obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales", con la expresa prohibición de utilizarlo en gastos corrientes. El dinero se repartía de manera automática y consistía en el 30% de los derechos de exportación de la soja y de sus derivados.

EL gobierno eliminó este Fondo mediante el [decreto 756/2018](#), en el marco de las restricciones acordadas con el FMI. Se estima que la decisión implicó una quita del orden de los u\$d 1.000 millones para provincias y municipios ([Ámbito](#)).

Varios gobernadores expresaron su disconformidad con la medida, la que -según trascendió- fue informada sólo 24 horas antes de que se anunciara oficialmente.

Para compensar parcialmente el recorte, los gobernadores negocian ahora un incremento del préstamo de fondos de la ANSES que ya fuera acordado con anterioridad.

El dinero de ese crédito proviene del vapuleado Fondo de Garantía de Sustentabilidad, y la propuesta que se analiza con los mandatarios provinciales implicaría una ampliación de \$9.000 millones.

El jueves está prevista una reunión de los gobernadores con el secretario de Provincias del ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Alejandro Caldarelli; allí se discutiría la inclusión de esta ampliación en el proyecto de presupuesto 2019 que debatirá el Congreso.